



Movimiento  
Scout del  
Uruguay

Montevideo, 23 de agosto de 2021. -

**CARGO:** director/a del área Comunicaciones Institucionales

**ÁREA:** Comunicaciones Institucionales

### ÁMBITO DEL LLAMADO

Está dirigido a los miembros activos del Movimiento Scout del Uruguay (MSU) que cumplan con los requisitos solicitados.

### REQUISITOS DE INSCRIPCIÓN

#### EXCLUYENTES

De acuerdo a lo reglamentado en el **Estatuto** art.6.b)

- Compromiso de participación
- Curso de “A salvo del peligro” (Safe from Harm) validado
- Anualidad al día

#### NO EXCLUYENTES

Licenciado/a en Comunicación, o estudios acreditados en el campo de estudio.

Experiencia Scout de al menos 3 años como miembro.

Se valorará poseer conocimientos sobre, en orden de relevancia:

- Herramientas de diseño gráfico (ej. Adobe Photoshop)
- Herramientas de diseño vectorial (ej.: Adobe Illustrator, Corel Draw)
- Diseño web
- Suite de aplicaciones de Microsoft 365 (nivel usuario)
- Gestión de Proyectos
- Liderazgo

### CARACTERÍSTICAS PERSONALES

En el adjunto de “**perfil de Director/a de Comunicación Institucional.pdf**” se encuentra el detalle de las competencias requeridas. Las mismas refieren al [Diccionario de Competencias](#) publicado en la web del MSU



(+598) 2410 8840



Martínez Trueba 1187  
Montevideo, Uruguay



msu@msu.edu.uy  
www.msu.edu.uy



Movimiento  
Scout del  
Uruguay

## CARACTERÍSTICAS DEL LLAMADO

Se pone en conocimiento de los postulantes que el nombramiento del cargo es por asignación directa del Consejo Directivo Nacional, y por tanto la continuidad en el mismo es de exclusiva determinación del mismo. Artículo 18 del **Estatuto** ([link](#))

Se estima una carga horaria de 8 horas semanales para el correcto desempeño de las funciones.

## MISIÓN DEL PUESTO

Liderar los proyectos de comunicaciones que se le encomienden por sus características particulares, articulando con las demás áreas del Equipo Nacional, la dirección de Desarrollo Institucional y la Dirección Ejecutiva.

Gestionar, junto a su equipo de trabajo, los proyectos que conduzcan al cumplimiento de las acciones asumidas en el **Plan Estratégico** vigente (adjunto).

## FUNCIONES DEL PUESTO

Gestionar los recursos humanos, y materiales, requeridos para el correcto desempeño de las funciones del área.

Construir y mantener una imagen pública positiva.

Se adjunta el “**Reglamento funcional equipo nacional**” que contiene mayor detalle del propósito del área.

Se ocupa de:

- Comunicaciones Internas: Información a la membresía y a las personas relacionadas sobre el acontecer de la institución.
- Comunicaciones Externas: Información a los diferentes públicos externos (comunidad, medios, etc.) lo que corresponda de manera oficial.



(+598) 2410 8840



Martínez Trueba 1187  
Montevideo, Uruguay



msu@msu.edu.uy  
www.msu.edu.uy



Movimiento  
Scout del  
Uruguay

Las inscripciones se recibirán exclusivamente, adjuntando CV, vía el formulario destinado a tal fin:

<https://forms.gle/mPMGfE1arZfFyCP9A>

**Hasta el día 6 de Setiembre de 2021**



(+598) 2410 8840



Martínez Trueba 1187  
Montevideo, Uruguay



msu@msu.edu.uy  
www.msu.edu.uy